



Valparaíso, 11 de diciembre de 2013

Inscripción Registro de Valores N° 430

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Presidente, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.



José Manuel Urenda S.
Presidente

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
 Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
 Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago
 Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
 ICR Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Archivo

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	GEN
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2556390
FAX	(2) 22039074
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, como asimismo, considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

El pasado día 5 de septiembre de 2013, Grupo Empresas Navieras S.A. -GEN- informó a través de un hecho esencial, que su Directorio había acordado evaluar un plan con el objeto de reorganizar el patrimonio empresarial del grupo GEN, que implicaba el potenciamiento de la filial Agencias Universales S.A. -AGUNSA-. Dicho plan contempla la fusión de AGUNSA (continuadora) con la filial Portuaria Cabo Froward S.A. -FROWARD- y con una segunda sociedad, también filial, denominada Portuaria Mar Austral S.A., a la que GEN le aportaría previamente sus inversiones portuarias, esto es, sus participaciones en las sociedades concesionarias de los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta y Talcnahuano.

Con este fin, se contrató la asesoría externa de Larraín Vial Servicios Financieros, a objeto de efectuar una valorización económica de las compañías.

Complementando lo anterior, informamos que en sesión extraordinaria de Directorio de Grupo Empresas Navieras S.A. -GEN- celebrada el día de ayer, se acordó, por unanimidad de sus miembros, continuar con este plan y para ello se acordaron los valores de las sociedades que se fusionarían, tomando como antecedente la evaluación económica de valorización de empresas realizada por Larraín Vial Servicios Financieros y el informe que al respecto entregó el Comité de Directores, determinando dichos valores en el punto medio del rango establecido por los asesores externos.

El Directorio acordó publicar el informe de Larraín Vial antes referido en la página web de la sociedad y facultó al Gerente General para que, simultáneamente, informe de esta propuesta a las sociedades filiales involucradas, a objeto de que como matriz de todas ellas, se informe a sus Directorios y luego del análisis que cada uno de ellos debe efectuar de la propuesta del controlador, si procede, se convoque a las respectivas Junta Extraordinarias de Accionistas.



El Directorio acordó, asimismo, iniciar el proceso de aportes de las inversiones portuarias de GEN a la filial Portuaria Mar Austral S.A., paso este necesario realizar antes de la fusión de las sociedades.

El Directorio de GEN también acordó comunicar este acuerdo a las filiales involucradas y al mercado como Hecho Esencial.

Finalmente, se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.

José Manuel Urenda S.
Presidente

Valparaíso, 11 de diciembre de 2013

Urriola 87, Piso 4
Casilla 1060
Teléfono (56-32) 255 6390
Fax (56-32) 223 0649
VALPARAISO

www.gen.cl

Avda. Andrés Bello 2687, Piso 16
Edificio del Pacífico, Las Condes
Teléfono (56-2) 460 2260
Fax (56-2) 203 9074
SANTIAGO